

Quito, 06 de julio de 2018 **Boletín No. 063**

Crudo ecuatoriano será comercializado nuevamente en el Mercado Spot

La nueva política de comercio internacional de hidrocarburos que lleva adelante el Gobierno Nacional permite al país obtener importantes logros y mejores condiciones para la comercialización del crudo ecuatoriano a nivel internacional.

Uno de los logros que se obtuvo en las últimas semanas es la reprogramación de la entrega de volúmenes de los contratos a largo plazo de crudo que mantiene EP Petroecuador para la venta de petróleo. Con estas condiciones favorables, se decidió ofertar en el mercado Spot 3'960.000 barriles de Crudo Oriente, que le permitirán al país tener un ingreso económico adicional.

Por cuarta ocasión, durante el actual Gobierno, Ecuador comercializa su petróleo en el mercado Spot, lo que permite al país mantenerse vigente en el mercado internacional y una actualización permanente del precio del hidrocarburo.

Las ofertas se receptarán el próximo jueves, 12 de julio de 2018 y para el efecto, la Empresa Pública Petroecuador invitó a 42 empresas calificadas quienes presentarán sus propuestas para la adjudicación respectiva.

De acuerdo con los términos y condiciones del concurso, el volumen ofertado de Crudo Oriente saldrá del país en 11 cargamentos de 360.000 (+/-5%) cada uno, que serán entregados en el período de agosto-octubre 2018, distribuidos de la siguiente manera: agosto se entregarán tres (3) cargamentos, en septiembre y octubre, cuatro (4) cada uno. Así, las primeras ventanas de carga se exportarán entre el 28 y 30 de agosto; 29 y 31 de agosto y entre agosto 30 y 1 de septiembre. En esta ocasión el marcador será el West Texas Intermediate (WTI).

Adicional al volumen que se adjudicará, se debe considerar la entrega de tres (3) cargamentos a la estatal PETROPERÚ S.A., en el periodo de agosto a octubre 2018, ya que EP Petroecuador firmó por primera vez un contrato con la empresa Petróleos del Perú para la entrega de crudo Oriente. A través de este contrato se crea una relación comercial directa con nuestro vecino del Sur; lo que económicamente beneficia a las dos partes

